



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



"2024: 30º Aniversario del Reconocimiento Constitucional del Principio de Autonomía Universitaria"

San Miguel de Tucumán,

30 AGU 2024

Expte.º Nº 50274-2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Farm. Josefina VILLAGRA**, eleva informe del Adiestramiento Profesional realizado en la cátedra de **FARMACOBOTÁNICA** del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el periodo de Adiestramiento Profesional lo realizó desde marzo a diciembre del año 2023 en la cátedra de **FARMACOBOTÁNICA** del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, Resol. Nº 0238-2023, bajo la supervisión de la **Dra. Gloria Susana JAIME**;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

Art.1º)- Aprobar el informe presentado por la **Farm. Josefina VILLAGRA**, del periodo de Adiestramiento Profesional realizado en la cátedra de **FARMACOBOTÁNICA** del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, desde marzo a diciembre del año 2023, bajo la supervisión de la **Dra. Gloria Susana JAIME**.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido. Agréguese a sus antecedentes.

RESOLUCIÓN Nº:

0072 2024

FSS


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



"2024: 30º Aniversario del Reconocimiento Constitucional del Principio de Autonomía Universitaria"

CERTIFICADO DE PERIODO DE ADIESTRAMIENTO PROFESIONAL

----- Por cuanto, la **Farm. Josefina VILLAGRA**, ha completado los requisitos establecidos para realizar un **PERIODO DE ADIESTRAMIENTO PROFESIONAL** en la cátedra de **FARMACOBOTÁNICA** del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta facultad, desde marzo a diciembre del año 2023, bajo la supervisión de la **Dra. Gloria Susana JAIME**;

----- Por ello; la Decana de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, expide el presente **CERTIFICADO**, refrendado, registrado y sellado por la Secretaría de la facultad, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 18 (DIECIOCHO) días del mes de septiembre de 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

0072 2024


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN